

ACTA 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz siendo las once horas del día dieciséis de octubre del año dos mil diecisiete y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, sita en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, los ciudadanos: Lic. Julio Cesar Velázquez Capitán, Secretario del Ayuntamiento; C.P. Rafael Balanzá Amores, Director Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Bianca R. Orona Martínez, Coordinadora de Asuntos Jurídicos; Lic. Ana Alicia Pérez Díaz, Contralora Interno; Lic. Carlos Navarro Arredondo, Secretaria Técnico, todos servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, se reúne con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria número 09 del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Solicitud de Prórroga para la solicitud **01330517**-----
- IV. Cierre de sesión.-----

I. Pase de lista y verificación del quórum. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

II. Aprobación del orden del día. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

III. Solicitud de Prórroga. Análisis y aprobación por parte del Comité de Transparencia para solicitar el plazo referido en el Art. 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, con referencia a una solicitud registradas bajo el sistema infomex, la cual cuenta con número de folio **01330517**, que fue asignada al área de tesorería, donde se solicita la siguiente información:

Se solicita se envíe relación de cuentas bancarias productivas específicas a que se refiere el artículo 69 de la Ley general Contabilidad Gubernamental que se manejaron recursos del ejercicio 2016 y 2017 al mes de agosto en el que se incluya institución bancaria, nombre del programa (Ramo 28,23,33, Programas y Convenios), saldo promedio mensual y rendimientos, no es necesario incluir el número de cuenta.

Carlos A Navarro A

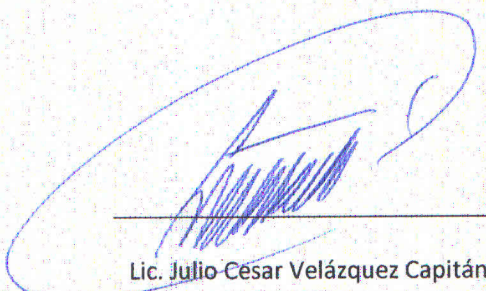
**ACTA 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Por lo que el comité una vez que analiza el argumento del área solicitante, resuelve aprobar la solicitud de prórroga.

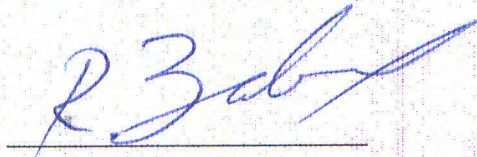
Acto seguido se inicia con el pase de lista y se produce a declarar válida la sesión existiendo quórum legal, por estar presentes en su totalidad los integrantes del Comité de Transparencia que fueron convocados, y se procede a declarar válida la sesión.

PRIMERO.- El Presidente del Comité pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad.

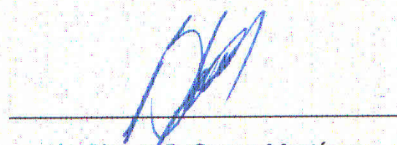
IV. Cierre de la sesión No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las quince treinta horas del día de su inicio, firmando al clase y al margen, los que en ella intervinieron.



Lic. Julio César Velázquez Capitán
Secretario del Ayuntamiento.



C.P. Rafael Balanzá Amores
Director Titular de la Unidad de
Transparencia



Lic. Bianca R. Orona Martínez
Coordinadora del Jurídico



Lic. Ana Alicia Pérez Díaz
Contralora Interna



Lic. Carlos Navarro Arredondo

Secretario Técnico.